UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE REUNIÓN	Acta N° 01		
		Fecha		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Día	Mes	Año
		06	04	2018

Dependencia					
Tipo de reunión	Dirección de Relaciones Internacionales				
Hora	7:30 – 12:00 / 1:30 – 5:30	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Sala de Reuniones – Desarrollo Institucional (Bloque Administrativo, tercer piso sala 4)				

Asistentes (Equipo saliente y entrante)				Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Proceso/ Dependencia	Sí	No
1	Directora	Adriana González Moncada	Dirección de Relaciones Internacionales	x	
2	Asistente de Dirección	Claudia Elena Montoya Aguirre	Dirección de Relaciones Internacionales	x	
3	Representante de la administración entrante	Marcela Garcés Valderrama	Dirección de Relaciones Internacionales	x	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inicia con una presentación general sobre la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) donde se resaltan las diferentes líneas de gestión, procesos, estructura del equipo de trabajo, presupuesto, recomendaciones y asuntos pendientes prioritarios.

Se abre la reunión exponiendo los lineamientos en los cuales se trabajó la internacionalización durante el período 2015-2018, y se hace una invitación a la administración entrante a considerar la gestión internacional de las actividades misionales de la Universidad de manera integral y trascendiendo la movilidad internacional y la formalización de convenios como fin último del trabajo de la Dirección. Se hace necesario seguir trabajando con la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, personal administrativo) para hacerlos más partícipes de los procesos de la oficina y más conscientes de la importancia de la internacionalización para la Universidad

de Antioquia. Además, que se insista en la necesidad de proyectarse al mundo como referente internacional en docencia, extensión e investigación para consolidarse como un destino académico de alta calidad. Las cifras de la Dirección han sobrepasado los números de años anteriores y representan hitos muy positivos en la historia de la relación de la Universidad con el mundo.

1. Talento Humano

Estructura Actual del Equipo de Trabajo

En la reunión se resalta que para el año 2009 la DRI contaba dentro de su estructura de personal con un (1) director, una (1) secretaria, un (1) conductor y dos empleados (2) temporales. Para inicios del 2010 fue posible establecer cuatro (4) nuevos contratos de prestación de servicios personales profesionales para realizar gran parte de las funciones estratégicas, y así operó la Dirección hasta el año 2015.

Para el 2015 dos (2) de los contratos de prestación de servicios personales profesionales, fueron definidos como cargos temporales (Gestión de Comunicaciones y Gestión Administrativa), al tiempo que dos (2) nuevas plazas creadas hacen parte de la convocatoria pública para la vinculación de empleados administrativos: Profesional 3 proceso misional (Gestión de procesos de relaciones, encargado de coordinar la cooperación académica internacional), y Profesional especializado 3 proceso estratégico (Analista de gestión de relaciones, encargado de coordinar la cooperación científica internacional). En 2016 se trasladó a esta Dirección el programa de Movilidad Nacional que históricamente se había realizado en la Vicerrectoría de Docencia y en la Dirección de Posgrados, contando así con una plaza más de Profesional 1 temporal.

En la reunión se resalta que actualmente la DRI no cuenta con el recurso humano suficiente que realmente dé respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria, para la atención de profesores, estudiantes y visitantes extranjeros y el fortalecimiento de sus alianzas estratégicas. Durante esta administración se dieron cambios determinados por la Dirección de Talento Humano que llevaron a que en la actualidad la DRI no cuente con el recurso humano necesario para la gestión. Se anularon y se reclasificaron las plazas de gestión administrativa y de gestión académica sin contar con la Dirección en la toma de estas decisiones. Esto ha generado una sobrecarga laboral en el actual equipo de trabajo y un inadecuado clima laboral. Muchas de las actividades que se pudieron estar haciendo para mejorar las condiciones de llegada de los estudiantes internacionales y salida de los nuestros, reposan en el trabajo de voluntariado del Programa Parcero U de A. Los horarios de atención presencial a estudiantes son muy reducidos por la falta de personal que pueda atenderles. Adicionalmente, la nueva dinámica de trabajo de la Dirección de Comunicaciones modificó la disponibilidad en tiempo y en funciones de las dos personas que apoyaban estas tareas.

Sin embargo, a pesar de la adversidad el equipo actual ha trabajado con gran compromiso por sostener los procesos. El fortalecimiento del recurso humano de la DRI se constituye en una de las necesidades más prioritarias para esta nueva administración.

Actualmente el equipo está conformado por: Dirección, asistente de dirección, secretaria, coordinadora de dirección académica, asesor de cooperación científica, asesora de cooperación académica (movilidad internacional), asesora de movilidad académica nacional, administradora, 4 estudiantes que laboran como auxiliares administrativos

Como asuntos prioritarios por resolver están:

- ✓ La DRI no cuenta actualmente con un comunicador de enlace permanente. El comunicador que hacia parte del equipo previo fue trasladado a la Dirección de Regionalización y desde allí, invierte un poco de su tiempo en las necesidades en términos de comunicación de la DRI. Es prioritario Contar en el equipo con personal de comunicación que permita avanzar en cada una de las líneas de trabajo de esta dirección.
- ✓ Es necesario revisar la ficha de empleo del cargo de Asesor de Cooperación Científica. A la fecha, la descripción de la que se dispone es demasiado cerrada y sólo permitiría la vinculación en convocatoria de una persona con formación demasiado específica, aspecto que haría bastante difícil que la plaza se cubra, por lo que recomendamos revisar el perfil con el acompañamiento directo de la Dirección. La persona que tiene en este momento el cargo solo pudo ser nombrada por la CIS. Del profesional que actualmente tiene a cargo estas actividades cuenta con contrato hasta el mes de junio, posterior al vencimiento de su contrato, esta persona se irá de la Universidad a realizar un doctorado por fuera del país. Es por esto que se hace necesario revisar el perfil para lanzar con la debida anticipación la convocatoria para esta plaza.
- ✓ Es importante que se defina el cargo de asistente de la Dirección. Desde hace varios años opera bajo la figura de Temporal 8 y ya la División de Talento Humano nos alertó sobre los problemas que implica este tipo de contratación y la carga económica que representa según ellos para la Dirección. Es de agregar también que la DRI es de las pocas dependencias de nivel directivo que no cuenta con un profesional de libre nombramiento y remoción en esa posición.
- ✓ Durante el desarrollo de la reunión, se le notificó a la Directora saliente por parte de la Vicerrectoría Administrativa que el contrato de la administradora que se vencía el 11 de abril fue extendido tres meses más, contrato que, al expirar, la desvincularía y dejaría la Dirección sin apoyo en este frente. Esta extensión da un parte de tranquilidad durante el proceso de transición. Dadas las condiciones de contratación de la administradora, durante un mes no ha contado con clave para SAP, lo cual ha perjudicado las labores administrativas.

2. Presupuesto

Según explican las profesoras Adriana González y Claudia Montoya, la DRI ha venido creando mecanismos para la gestión de recursos que permitan el crecimiento, reconocimiento y posicionamiento internacional de la Universidad. Para obtener los recursos necesarios para funcionamiento, cada año se año se presenta un proyecto para solicitar la asignación de recursos provenientes de la devolución de IVA. Estos recursos tienen como objetivo: "Contribuir con el proceso de fortalecimiento de las actividades de internacionalización de la Universidad como medio para el mejoramiento de las relaciones internacionales en materia de investigación, docencia y extensión".

La Dirección de Relaciones Internacionales cuenta con dos centros de costos, uno de ellos denominado Fondo Patrimonial el cual principalmente se ejecuta para el "Servicio de apoyo a la movilidad internacional de estudiantes de pregrado". Los recursos del fondo provienen de los rendimientos financieros asignados mensualmente y los recursos del balance provenientes del año anterior. El otro centro de costos es el de Fondos Especiales, por el cual se ejecutan los gastos de gestión como contratos de transporte, alojamiento y alimentación de visitantes internacionales y piezas de comunicación para el Programa De País en País o eventos de internacionalización acordados con la Rectoría de la Universidad o unidades académicas.

En el documento de empalme entregado por la DRI se describe en detalle el presupuesto y la ejecución de este entre el 2015 – 2018. La información adicional que se solicitó se entregó a cabalidad durante el desarrollo de esta reunión de empalme.

Se resalta que durante este trienio el presupuesto asignado a la Dirección ha sido **significativamente bajo**. los recursos recibidos siempre estuvieron muy por debajo de lo proyectado para cada año y las implicaciones de este recorte se vieron reflejadas en:

- ✓ Limitación en el número y valor de los apoyos económicos que otorgamos a los estudiantes de pregrado para movilidad internacional.
- ✓ Muchas de las actividades de atención a visitas, diplomacia académica y participación en redes internacionales no pudieron hacerse por la falta de recursos.
- ✓ Restricción en la participación en actividades de internacionalización en el exterior programadas por el Ministerio de Educación y la red CCYK y de internacionalización en casa en comparación con las posibilidades de proyección internacional que tuvieron las universidades nacionales, y en especial, las del G8.
- ✓ Limitación para dar el apoyo financiero que sería necesario para institucionalizar el Programa Parcero U de A.
- ✓ El traslado del Programa de Movilidad Nacional de Vicerrectoría de Docencia a la Dirección desde junio de 2016, ha significado gastos adicionales en el presupuesto, pero no hemos recibido aumento en los recursos para cubrirlo.
- ✓ Por la limitación de recursos económicos no fue posible fortalecer en las sedes regionales la movilidad y los procesos de cooperación internacional.

Como recomendación **prioritaria** se insiste en la necesidad de asignar el presupuesto que requiere la DRI para implementar los retos que la Universidad tiene en términos de internacionalización.

Adicionalmente, se requiere dar seguimiento a la concreción del fondo de internacionalización para apoyar pasantías de docentes y estudiantes de posgrado que formularían proyectos de investigación con pares de universidades del exterior. Este contaría con $ 2.000.000.000 (dos mil millones de pesos) en recursos y financiaría el viaje internacional y un apoyo adicional mensual de $ 1.200 dólares para apoyar las pasantías de hasta por seis meses en el exterior Desde marzo de 2016, la Vicerrectora de Investigación, la Directora de Posgrados y la Directora de Relaciones Internacionales entregaron la propuesta al Rector Mauricio Alviar, pero quedó pendiente el proceso de reglamentación; el devenir del fondo y que debe ser definido con el Rector John Jairo Arboleda.

3. Revisión y actualización de la normatividad universitaria que favorece la internacionalización de la Institución

Durante la administración 2015-2018 se ha detectado la necesidad de normativizar una serie de procesos fundamentales para la gestión internacional de la DRI. En la reunión se dan a conocer los procesos normativos que están en trámite de formalización y se recomienda la continuidad de este proceso dada la relevancia de tener mayor coherencia y flexibilidad académicas. Se comenta que este proceso ha sido lento por que fue un reto para la Dirección poder tener más espacios de construcción con las diferentes instancias administrativas de la Universidad. Sin embargo, se resalta el respaldo por parte de Secretaría General, Dirección de posgrados, y Vicerrectoría de investigación. Además de los lazos de confianza que se han fortalecido con las unidades académicas y grupos de investigación de alto prestigio universitario, lo que podría facilitar la futura gestión de la DRI en la implementación de normatividad relacionada con: Movilidad internacional, convenios, alianzas estratégicas, pasantías en grupos de investigación, doble titulación, y procesos de internacionalización de los posgrados de la Universidad.

En el informe de empalme entregado por la DRI, se cuenta con el detalle de la propuesta en términos de normatividad que se trabajó durante este trienio y el estatus actual del proceso de formalización. Se suguiere trabajar muy de la mano con la Secretaría General y la Oficina Jurídica de la Universidad.

4. Posicionamiento Internacional

Las estrategias de posicionamiento internacional más importantes lideradas por la Dirección consisten en:

- ✓ **Visitas de delegaciones internacionales a nuestra universidad y visitas internacionales a otras instituciones referentes del mundo.**

En la reunión se menciona el importante número de delegaciones que visitó la Universidad en el trienio, y en especial en el año 2017. Entre el año 2015 y 2018 se recibieron 277 delegaciones incluyendo universidades, agencias de educación, organismos gubernamentales, visitas diplomáticas y empresariales.

Durante este tiempo se ha creado un protocolo para el recibimiento de estas visitas. Estas visitas requieren una preparación previa importante, apoyo logístico, recursos, y una articulación con las unidades académicas y de la alta dirección de la Universidad para identificar líneas comunes de trabajo. Se recomienda que se continúe el fortalecimiento del relacionamiento con las unidades académicas y, además, contar con el equipo rectoral y el señor Rector en algunos espacios de relacionamiento con instituciones estratégicas para la Universidad.

- ✓ **Cursos de Verano**

Durante esta administración se resalta la creación de programas de verano/invierno para estudiantes internacionales. Estos programas han constituido una forma de movilidad entrante que hace visible la calidad de nuestra formación para los estudiantes extranjeros, amplía su repertorio académico y cultural, motiva las unidades académicas a ofrecer cursos de contenido en inglés y promueve el enriquecimiento intercultural de la comunidad universitaria toda vez que alumnos, docentes y personal administrativo tienen la posibilidad de interactuar con estudiantes de otros países.

Estos cursos son, por lo general, de duración corta (entre una semana y un mes) y son programas que no dan créditos académicos en la Universidad de Antioquia pero que pueden recibir reconocimiento en las instituciones de donde proceden los estudiantes.

Entre el año 2015 y 2018, la DRI promovió tres (3) cursos internacionales de verano desarrollados con Queen Mary University, Reino Unido; University of Groningen, Holanda; Massey University, Nueva Zelanda, y participó en la planeación de tres (3) cursos especializados liderados por el Instituto de Estudios Políticos, el Instituto de Estudios Regionales, la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Se recomienda continuar esta estrategia e identificar la implementación de más cursos de verano que puedan ofrecerse a la comunidad internacional.

- ✓ **Apoyo en el desarrollo de estrategias de internacionalización de los posgrados de la Universidad.**

Se resalta que en esta administración se avanzó en el trabajo conjunto con la Dirección de Posgrados y se identificaron los asuntos coyunturales que dificultan la internacionalización de los programas de posgrado y se plantearon estrategias de internacionalización para mejorar la visibilidad y el aumento de estudiantes extranjeros en sus programas. Se plantearon tres asuntos fundamentales: Asuntos relacionados con la normatividad Universitaria, aspectos curriculares de los programas de posgrado y aspectos relacionados con la gestión Universitaria.

Se recomienda la importancia de retomar este trabajo con la Dirección de Posgrados y de esta manera potencializar los procesos de internacionalización de los posgrados de la Universidad. Específicamente, las siguientes estrategias:

- Formulación y ejecución de tres cursos de verano para estudiantes de este nivel
- Revisión y actualización de la normativa relacionada con los apoyos económicos y aumento del monto asignado a la movilidad de estudiantes de posgrado al exterior.
- Revisión y proyección de algunos procesos que favorecen la movilidad de estudiantes como son las dobles titulaciones y las cotutelas.

- ✓ **Participación en redes locales de cooperación internacional**

Se resalta la participación de la Universidad en diferentes redes y plataformas de cooperación internacional, se sugiere la continuidad y fortalecimiento de nuestra presencia en esos espacios. La Dra. Adriana González se compromete a enviar los respectivos correos electrónicos a las diferentes redes en las cuales la Universidad participa con la presentación formal de la nueva dirección y así continuar el trabajo conjunto.

- ✓ **Institucionalización del Programa Parcero**

En este trienio se ha tenido como objetivo el fortalecimiento del Programa Parcero U de A. Se ha avanzado en su institucionalización, y se designaron dos plazas para estudiantes como auxiliares administrativos. Una de las plazas corresponde al Coordinador del Programa, con quien se han definido las funciones, tareas y deberes que permitan dicho objetivo. Adicional a esto, Claudia Montoya y Santiago López junto con el coordinador del programa, construyeron un documento denominado: Disposiciones Generales del Programa Parcero de la Universidad de Antioquia.

Es muy importante tener en cuenta que este documento, que define las acciones y alcances de esta estrategia de internacionalización, aún está en proceso de revisión para su posterior formalización en una norma universitaria. Se requiere mantener la dinámica de diálogo

permanente con el colectivo de voluntarios del programa con el fin de atender oportunamente sus necesidades y apoyarles en el desarrollo de las actividades académicas y culturales que se llevan a cabo en la movilidad nacional e internacional. Adicionalmente, se recomienda incluir el grupo parcero en el programa de voluntariado de la Vicerrectoría de Extensión.

5. Inserción internacional

✓ Movilidad Internacional

En términos generales la movilidad estudiantil entrante y saliente ha aumentado de manera importante, a pesar de que en el último año la limitación presupuestal afectó el apoyo económico a estudiantes de pregrado interesados en realizar actividades académicas por fuera del país. Es importante tener en cuenta que, dado el aumento de la movilidad en los últimos años, se requiere más personal de apoyo para llevar a cabo esta gestión. Actualmente toda la responsabilidad de los procesos de movilidad está bajo el liderazgo de una sola persona del equipo de la DRI. Se recomienda continuar trabajando en la revisión normativa que posibilita que más estudiantes internacionales vengan a cursar semestres académicos a la Universidad y a programas de doble titulación y trabajar de la mano con Vicerrectoría de Docencia y Secretaría General. Aún está pendiente por definir con la Escuela de Idiomas y la Facultad de Comunicaciones el requisito de lengua española para la admisión de estudiantes internacionales cuya lengua materna no sea el español, para pasantías en programas de pregrado y posgrado y actividades académicas especiales en las que se requieran interacción con pacientes o habilidades comunicativas de alto nivel.

Adicionalmente, se comenta que el número de pasantías de estudiantes internacionales en grupos de investigación ha aumentado, por lo que se requiere definir el proceso administrativo y académico para formalizarlo y tener mejores beneficios para los participantes y los grupos que los reciben Se hace necesario que la Vicerrectoría de Investigación, en apoyo con la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Posgrados y el Departamento de Admisiones y Registro trabajen en este proceso.

Es importante tener en cuenta que aun la DRI enfrenta un gran subregistro de la movilidad internacional de profesores e investigadores. Se resalta la necesidad de identificar la mejor manera de obtener estos registros periódicamente por parte de las unidades académicas y los grupos de investigación, contando con un sistema de registro que permita un mejor manejo de la información.

La Directora Adriana González y la profesora Claudia Montoya reconocen que se tiene una deuda con los egresados de la Universidad en cuanto su vinculación a los procesos de internacionalización. La falta de personal hace que no se atienda este estamento y que solo nos concentremos en la difusión de información.

- ✓ **Curso de formación de estudiantes de pregrado para movilidad internacional**

Los profesores Claudia Montoya y Sergio Lopera, docente de la Escuela de Idiomas, discutieron con la Directora Adriana González la propuesta académica de un curso de formación intercultural preparatoria para la movilidad internacional saliente de estudiantes de pregrado. Este curso pretende dar a los estudiantes algunas herramientas necesarias para desarrollar una estancia académica en un país extranjero. Se pretende desarrollar competencias que le permitan al estudiante prepararse y adaptarse adecuadamente desde lo personal y lo académico a los retos que representan un entorno donde la cultura, el idioma y las condiciones de vida son diferentes. Se recomienda iniciar el proceso de socialización con los coordinadores de relaciones internacionales de algunas dependencias con el fin de ajustar el programa inicial y contar con un grupo de docentes que apoyen dicha propuesta académica.

- ✓ **Proyectos Erasmus**

El Programa Erasmus ha potencializado la movilidad estudiantil y profesoral de la Universidad y ha permitido la integración a redes de trabajo internacionales con universidades y centros de investigación de primer nivel en la Unión Europea.

Se recomienda continuar identificando las oportunidades brindadas por este programa y acercarlas a las potencialidades que ofrece nuestra universidad. Adicionalmente, es importante que la Vicerrectoría de Extensión informe a la DRI sobre el desarrollo de algunos de los proyectos ERASMUS que ellos lideran para lograr una mejor articulación en los propósitos y beneficios que conllevan.

- ✓ **Bilingüismo**

Lo asuntos relacionados con los procesos de bilingüismo en la Universidad son prioritarios. Si bien ha habido avances, todavía hay mucho por trabajar en este campo. Es fundamental el trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Docencia y la Escuela de Idiomas para identificar estrategias que fortalezcan en bilingüismo en estudiantes y profesores. La Dra. Adriana González queda con el compromiso de compartir el documento con ideas que permitan fortalecer la presencia del inglés en las sedes regionales de la Universidad. Otros proyectos que contribuyen a la Internacionalización en casa:

- Acompañamiento a los procesos de acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado.

- Participación en eventos internacionales: Debido a la limitación presupuestal de la dirección, la Universidad no ha tenido la oportunidad de participar en los importantes eventos NAFSA (USA) y EAIE (Europa). Se recomienda tener en cuenta la participación

de la Universidad para el 2019 en ambos eventos dado que permiten incrementar la visibilidad internacional y el relacionamiento estratégico con universidades importantes con quienes ya tenemos cooperación o establecer nuevas alianzas.

- Charlas de movilidad
- Movilidad nacional e internacional
- Convocatorias externas

✓ **Programa de País en País y Cooperación Cultural**

Este programa, que nació en 1991, se consolida hoy como una de las estrategias de internacionalización más importante de la Universidad de Antioquia, ya que marca una agenda de trabajo académico e investigativo a futuro, no solo para la Alma Máter sino para la ciudad y la región. Durante estos tres años se realizaron dos grandes eventos: Holanda 2016 y Francia 2017. Durante la reunión no se profundizó en el tema por lo corto del tiempo que se dispuso para llevar el empalme. Se acordó una segunda sesión de empalme para abordar en detalle este tema y en especial, la agenda de Finlandia 2018. La alta dirección de la Universidad, con participación de la DRI, definió que el país invitado sería Finlandia, por el momento diplomático que vivía Colombia en la relación con ese país al abrir por primera vez su embajada; sus excelentes niveles de desarrollo educativo, científico e industrial; y la cultura ciudadana y apoyo a procesos de paz en varios países. Adicionalmente, se recibieron dos delegaciones de alto gobierno donde hubo empresarios y representantes de universidades que expresaron su abierto interés en la Universidad de Antioquia. A pesar de haber cumplido con la meta propuesta para el trienio en el Plan de Acción 2015-2018, acordamos proponer este país por los beneficios que representaría este relacionamiento. En reunión con el señor Embajador Jarmo Kuuttila y el Cónsul Tapio Anttila, se expresó formalmente el deseo de consolidar la agenda que se presentó en la reunión presidida por la Viceministra de Gobierno Paula Lehtomäki en octubre 30 de 2017. Para el 22 de marzo se solicitó a las unidades académicas presentar las propuestas de invitados de dicho país. A la fecha, tenemos la respuesta de 12 unidades académicas con alrededor de 22 posibles invitados de universidades y centros de investigación.

✓ **Convenios Internacionales**

Si bien durante estos tres años hubo un alto número de convenios internacionales formalizados, aun se cuenta con una cantidad de convenios por formalizar y renovar que tienen aún pendiente el aval en la oficina jurídica. Se menciona que se han presentado múltiples dificultades en los procesos de formalización de convenios con dicha dependencia por no tener personal suficiente y que pueda leer los convenios en inglés, y en muchos casos, por la poca flexibilidad y falta de comprensión de la importancia de tener un proceso ágil con dichos documentos. Estos retrasos han generado ineficiencia en la respuesta institucional y en algunos casos, dificultades para cumplir con los compromisos que ya están retrasados significativamente.

Como ejemplo se cita el convenio que debía firmarse entre la Universidad y el DAAD para que 5 estudiantes de ingeniería pudieran participar en el programa de Jóvenes Ingenieros en Alemania. A pesar de las múltiples solicitudes hechas a la oficina jurídica para avanzar este proceso y permitir la participación de nuestros estudiantes, no se obtuvo respuesta antes de terminar el período de la Directora Adriana González. Esta dificultad con la firma de dicho convenio afecta de manera significativa la participación de nuestros estudiantes en el programa.

Se resalta que la nueva administración tenga en cuenta que todo convenio internacional debe contar con el visto bueno de la Dirección de Relaciones Internacionales y que es necesario establecer comunicación con las unidades académicas, grupos de investigación, Dirección de Posgrados y Oficina Jurídica para que se respete esta ruta. Durante esta administración hubo casos en los cuales profesores e investigadores se saltaban los procesos definidos por la DRI y se formalizaban convenios sin que estos fueran debidamente reportados a la dirección. Se recomienda que **todos** los convenios tengan el visto bueno de la Dirección antes de ser revisados por la oficina jurídica y firmados por el señor rector.

Se reporta que hay un importante subregistro de convenios en la Dirección lo cual requiere un arduo proceso de trabajo con las unidades académicas para poder tener actualizados los convenios vigentes. Se resalta la importancia de contar con un buen sistema de información que permita monitorizar y dar seguimiento a los convenios internacionales.

- ✓ **Relacionamiento estratégico**

Se recomienda la importancia de que el señor rector John Jairo Arboleda tenga un acercamiento inicial a los diferentes consulados presentes en Medellín. Generalmente se invita a todos los cónsules a un desayuno en el cual se propicie un acercamiento entre el equipo rectoral de la Universidad y el cuerpo diplomático, aliado estratégico en muchas actividades de la oficina.

Se recomienda que la Directora designada y el señor Rector puedan establecer una agenda de acercamiento a embajadas de países con los que hemos desarrollado importantes procesos de colaboración. Se sugiere considerar estos países: Estados Unidos, Alemania, Nueva Zelanda, Finlandia, Francia, China, Turquía, Holanda, España, Chile, México y Brasil.

Próximamente la directora de Fulbright Colombia, Dra. **Adriana Gaviria,** visitará la Universidad y ha manifestado su interés de reunirse con el Rector John Jairo Arboleda para compartir las oportunidades de cooperación con tan importante organización. La Directora Adriana González establecerá el vínculo con la Dra. Gaviria y la Directora entrante para que se consolide la agenda de ese encuentro.

Está pendiente la visita de una delegación de **universidades suecas** que tienen como objetivo conocer el programa de **ingeniería aeroespacial.** Esta visita está programada para el lunes **16 de abril a las 10:00 am.** Es prioritario organizar esta reunión.

Compromisos y tareas	**Responsable de ejecutar**	**Fecha**
Enviar presentación de empalme	Adriana González	22-03-2018
Completar el informe financiero una vez la administradora Meliza Arbeláez recupere la clave SAP	Meliza Arbeláez	22-03-2018
Compartir Propuesta de fortalecimiento del inglés con los ETA (English Teaching Assistants) en las regiones	Adriana González	22-03-2018
Enviar correos electrónicos a las principales redes de cooperación internacional donde la Universidad de Antioquia está presente para presentar la persona a cargo de liderar la DR durante esta nueva administración	Adriana González	22-03-2018

Responsables	**Empleo**	**Firma**
Adriana González Moncada	Directora – Dirección de Relaciones Internacionales	
Diana Marcela Garcés Valderrama	Representante de la administración entrante	
Claudia Elena Montoya Aguirre	Asistente Dirección de Relaciones Internacionales	

Para: Marcela Garcés Valderrama
Directora de Relaciones Internacionales designada
De: Adriana González Moncada
Directora de Relaciones Internacionales saliente
Fecha: abril 9 de 2018
Asunto: Información sobre el cambio de directora de Relaciones Internacionales

Para tu conocimiento, informé de tu llegada a la Dirección de Relaciones Internaciones en las instituciones que menciono a continuación. Las direcciones electrónicas de todos están en los contactos del correo de la Dirección:

1. Embajada de los Estados Unidos: a Diana Patiño, asesora de asuntos culturales con copia a Michelle Riebeling, y Abigail Dressel asesoras de cooperación académica
2. Comisión Fulbright: a la Dra. Adriana Gaviria, directora ejecutiva. Tiene la información para acordar el encuentro con el Rector John Jairo Arboleda.
3. DAAD Colombia: conversación telefónica y mensaje de Whatsapp al Dr. Reinhard Babel, Director para el país. Le envié tu contacto.
4. ICETEX Dirección de Relaciones Internacionales: a Sara Vera, directora y apoyo en los proyectos de internacionalización como Fellows Colombia
5. Red CCYK (Colombia Challenge your Knowledge): a Camilo Puerto Secretario Técnico. Le pedí además que te agregara al grupo de Whatsapp
6. Red RCI (Red Colombiana de Internacionalización): a María Fernanda Vega, coordinadora del nodo Antioquia Chocó. Le pedí que te agregara al grupo de Whatsapp para que estés informada de las reuniones
7. G8 Internacional: le escribí a Marcela Wolff como coordinadora del grupo para que te incluya en el grupo de Whatsapp para que estés informada de las reuniones
8. Cónsul Honorario de Finlandia Tapio Anttila: para acordar acciones próximas en la agenda de De País en País. Le compartí tu contacto
9. Embajada de Finlandia: a Pilar Gaitán y Jorge Fernández para conversaciones con la compañía Caleidon y otros servicios ofrecidos a la Universidad por compañías finlandesas

Saludos,

ADRIANA GONZÁLEZ MONCADA

hubiera un programa de apoyo al inglés en la región de Urabá, pero la plaza de un docente que había asignada se eliminó y los ETAs no se pudieron concretar.

Quedan pendientes para consideración de la Rectoría estas dos estrategias.

ADRIANA GONZÁLEZ MONCADA

Para: Marcela Garcés Valderrama
Directora de Relaciones Internacionales designada

De: Adriana González Moncada
Directora de Relaciones Internacionales saliente

Fecha: abril 9 de 2018

Asunto: Iniciativas de apoyo al aprendizaje del inglés en las sedes regionales

Dentro de los contactos internacionales que tiene la Universidad hay dos iniciativas que podrían apoyar el desarrollo de mejores competencias en inglés en los estudiantes de las sedes regionales: el programa de English Teaching Assistants (ETA's) de la Embajada de los Estados Unidos y la experiencia internacional en Alemania para grupos de estudiantes de pregrado.

1. ETA's

Cada año llegan a las universidades alrededor de 100 norteamericanos que apoyan el aprendizaje del inglés apoyando a la docencia en clubes de conversación y actividades culturales. Esta iniciativa se financia y se acuerda con la Comisión Fulbright cuántas plazas se requieren.

Propuse que la Universidad pudiera traer al menos dos ETAs, uno para apoyar la sede de Oriente y otro para la de Urabá y poder así fomentar el uso del inglés. Sin embargo, no fue posible en los años 2016 y 2017 acogernos a esta iniciativa nacional. La Universidad solo concibe que se nombren en plazas de profesores y aparecía la Escuela de Idiomas, unidad académica encargada de la enseñanza del inglés a través del PIFLE (Programa Institucional de Formación en Lenguas Extranjeras), como la responsable de la gestión. Encontramos como gran limitación que la Escuela de Idiomas no cuenta con plazas profesorales que puedan destinarse a este fin ni con el presupuesto para asumir el pago. Comenté en el Comité Rectoral que la Universidad Nacional contrata alrededor de 25 ETA's con una figura diferente a la de docente y que se hace una bolsa de recursos con los aportes de la Rectoría y las unidades académicas. Dependiendo de los recursos recogidos se contratan los instructores y se benefician directamente quienes contribuyen económicamente.

2. Pasantía en Alemania para estudiantes de pregrado

Esta posibilidad se da para grupos de estudiantes que demuestren suficiencia en inglés en al menos un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia. Pensando en los estudiantes de Urabá planteamos esta opción como un objetivo a mediano plazo, especialmente para los programas que tienen relación con Ciencias del Mar. Esta iniciativa solo se podría consolidar si